

El remo suma tres medallas en los Juegos Odesur

Argentina sumó este lunes dos medallas de plata y una de bronce en las competencias de remo de los XII Juegos Odesur Asunción 2022, disputadas sobre la pista del Club Nacional de Regatas El Mbigua.

Las dos medallas de plata y una de bronce conquistadas por el remo argentino en la segunda jornada de los Juegos Odesur son los siguientes

La dupla Axel Haack-Agustín Scenna se quedó con el segundo puesto en la prueba doble par de remos cortos masculino con un 6:23:90, que los dejó por debajo de los uruguayos Bruno Cetraro-Felipe Kluver (6:20:81).

La misma posición ocupó Sonia Baluzzo (7:51:71) en la modalidad par de remos cortos peso ligero como escolta de la chilena Isidora Niemeyer (7:49:49), que se llevó la medalla de oro.



Sonia Baluzzp – Imagen: [Prensa Comité Olímpico Argentino](#)

En tanto, el binomio Franco Calvo-Lautaro Barrios, en dos remos largos, ocupó el tercer puesto y se acreditó el bronce en una competición que tuvo como vencedores a los uruguayos Martin Zocalo-Leandro Rodas y a los chilenos Ignacio Abraham-Cristopher Kalleg en el segundo lugar.

[#Remo](#) □ ¡El remo sumó tres medallas en Asunción 2022!

□ Sonia Baluzzo – Un par de remos cortos peso ligero

□ Axel Haack y Agustín Scenna – Doble par de remos cortos

□ *Franco Calvo y Lautaro Barrios – Dos remos largos* [#EquipoARG](#)
□□ [#ArgentinaEnAsunción2022](#)

Foto: [@enardinfo pic.twitter.com/ukYt0Temdo](#)

– Comité Olímpico ARG (@PrensaCOA) [October 3, 2022](#)

Prensa comité olímpico argentino – [tw](#)

La selección femenina argentina de Basquet 3*3, está en semifinales, luego de los triunfos ante Bolivia (15-12) y Chile (15-14).

Por otra parte, el seleccionado argentino masculino de hockey sobre césped debutó con una impresionante goleada sobre Uruguay por 17-0, correspondiente a la Zona A. Los goleadores fueron Santiago Tarazona (1), Lucas Vila (3), Matías Rey (1), Nicolás Acosta (1), Tobías Martins (2), Ignacio Ibarra (3), Bautista Zubeldía (1), Juan Ignacio Catán (2) y Lautaro Ferrero Farías (3).